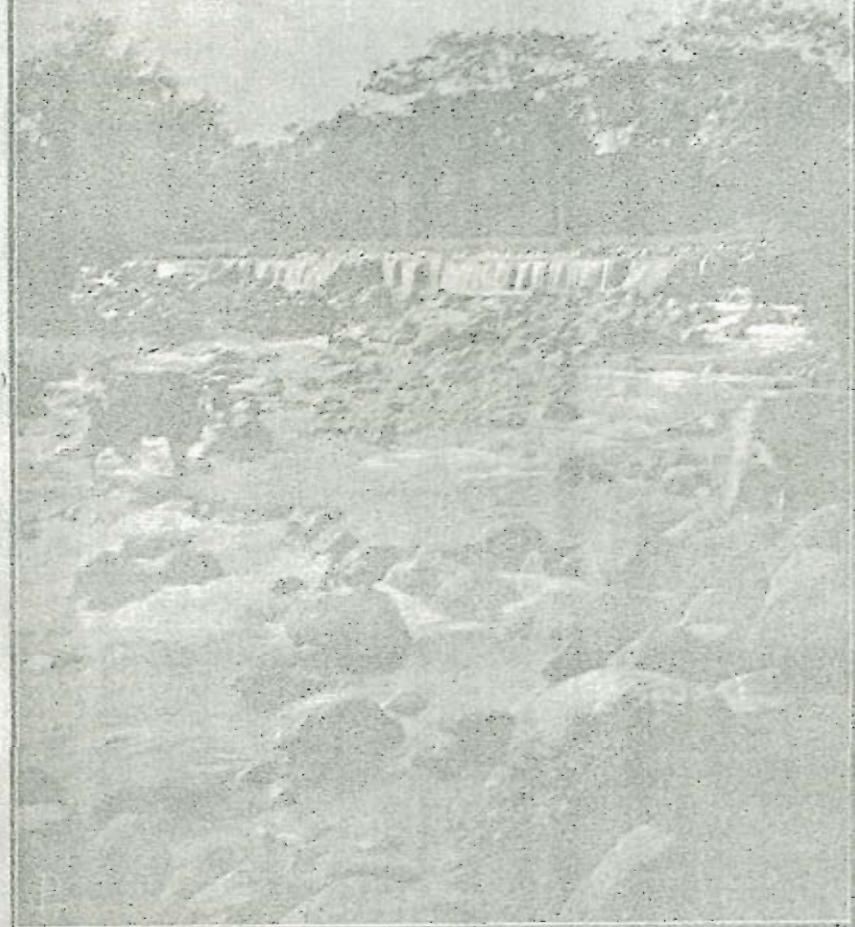


NÚMERO 237

1.<sup>o</sup> de MARZO

# magazines ilustradas



Paisaje en el Río Virilla, cercano a San Isidro

Fot. Emel Jiménez

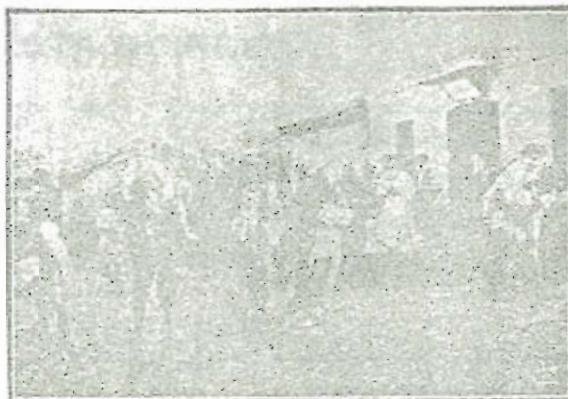
~~Repartido~~

# LAS INUNDACIONES EN ESPAÑA

Nuestro grabado representa el salvamento de los niños de una escuela de la aldea de Ugarte, los cuales permanecieron encerrados, sin poder salir de dicha escuela, durante dos días y dos noches, a causa de la inundación.



Foto: W. H. Muller - Graphic Photo, París.



## Notas Comerciales

**Nuestra Revista** puede conseguirse en Limón en el «Every Bodys Newsstands», de Marshall & McGuinness, En San José, Cartago, Siquirres y Estrada también se encuentra de venta PÁGINAS ILUSTRADAS en las tiendas que tan surtidas de TODA CLASE DE PERIÓDICOS EXTRANJEROS tienen dichos señores y en las que igualmente venden tarjetas postales, recuerdos, artículos de escritorio y toda clase de papelería.

**Londres y París.** — Así se llama la Sastrería ahora de moda en San José, propiedad de don José Vicecondiini. Para poder atender a sus numerosos clientes y contener el gran surtido de géneros que constantemente le llegan, está actualmente ensanchando el local que ocupa, situado en la Avenida Central, frente al Banco Anglo.

**El amigo don Rafael París** ha trasladado su acreditado Taller de Platería al local situado 50 varas al Sur del Correo. Conocida como es de todos su competencia en el ramo de Platería y Joyería, no dudamos que en el nuevo local aumentará el número de sus clientes. Constantemente exhibe en sus escaparates las últimas novedades en Joyería de toda clase.

**Inmediatamente** después de repartido este número de PÁGINAS ILUSTRADAS cobraremos el abono correspondiente a los números 235-236. Rogamos a los suscriptores tener presente esto y cancelar el valor del abono a la presentación del recibo.

# Páginas Ilustradas

## REVISTA QUINCENAL

SAN JOSÉ,

1.<sup>o</sup> de Marzo de 1910

Director y propietario,

PRÓSPERO CALDERÓN

### Oro puro

A los nobles sentimientos  
de don Santiago Alvarado

No sólo en las entrañas de la sierra  
se encuentra el oro en sierpes de filones,  
tampoco en las diademas y blasones,  
donde el quilate de valor se encierra.

No sólo el vil metal que mueve á guerra  
y enardece los vicios y pasiones  
es oro; de oro son los corazones  
que pasan como buenos, por la tierra.

Si el oro de los astros es luciente  
encima de la flor y de las palmas,  
encima de la espuma del torrente,

el oro, hecho virtud, es más jocundo;  
¡bondad es el quilate de las almas  
que brillan como auroras en el mundo!

Lisimaco Chavarría

# Páginas Ilustradas

Revista Quincenal de Ciencias, Artes y Literatura

Director: PRÓSPERO CALDERÓN

La suscripción vale un colón por cada dos números.

La colaboración es estrictamente solicitada.

No se devuelven originales.

## CUERPO DE REDACCIÓN

### Sección científica

Dr. Gustavo Michaud

Don J. Fidel Tristán

Don Amasio Alfaro

### Sección literaria

Don Daniel Ureña

Don L. Fernández Guardia

Don Lázaro Chavarría

Don Félix F. Noriega

### Sección europea

Dr. Teodoro Pízaro (*Calíbdia*)

### Correspondent en Barcelona

Don César Nieto

### Correspondent en Bogotá

Don F. Restrepo Gómez

### Colaboradores fotográficos

Don H. N. Rudd Sres. Paynter Bros.

Don Fernando Zamora Dr. G. Michaud

### Fotógrafo

Don Próspero Calderón

### Administrador

JUAN ARIAS R.

## ¡A la espalda!

Tal vez nadie tenta tantas condecoraciones, que no habrá podido ostentarlas todas a un tiempo, si le bautizara el *presumido*.

En principio, cuando se presentan una

## Notas

A nuestro querido compañero *Colombini* se le metió entre ceja y ceja echar una caña al aire y... la está echando. Nos dejó y tomó rumbo hacia nuestro bello Puerto del Pacífico, en donde está, según parece, contento y... sudando la gota gorda.

Que goce mucho, que bien lo merece, y que no nos olvide, como sucede a todo el que *vuelve las espaldas*.

\* \*

El señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesén, ha regresado al país después de haber llenado satisfactoriamente su comitido como Representante de Costa Rica en la Conferencia Pedagógica Centroamericana que en el mes pasado se reunió en la capital de la hermana República de El Salvador.

Nuestro atento saludo para el señor Brenes Mesén.

\* \*

Ha venido a pasar una temporada en Costa Rica el señor Licenciado Julio Acosta, Encargado de Negocios y Cónsul General de este país en la dictadura Republica de El Salvador. Sea bienvenido.

\* \*

Desde hace varios días se encuentran entre nosotros Mr. Minor C. Keith y su distinguida señora doña Cristina,

que en su permanencia en Costa Rica les sea grata.

\* \*

A una avanzada edad y después de haber prestado servicios a la patria, el Dr. José del Herrera, de

la República,

apreció las

virtudes del Dr. Herrera,

en su retrato

acompañado de importantes datos biográficos.

Senido pésame á los deudos.

\* \*

Otro fallecimiento que lamentamos sinceramente es el de la distinguida dama doña Julia Dee de Bonilla, esposa modelo y madre amantísima, gala de nuestra sociedad.

Reciban su esposo, sus hijas y la señora Julia Dee nuestras manifestaciones de condoleancia.

\* \*

Justo A. Facio, el gran entusiasta, el poeta de la lira de oro, el gran amigo de PÁGINAS ILUSTRADAS, ha vuelto á San José acompañado de su señora esposa doña Natalia. Vienen de la vecina República de Panamá á pasar unos días en esta capital.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

\* \*

De la misma República ha llegado de paseo la apreciable familia de nuestro querido amigo el Dr. don Carlos A. Mendoza, miembro del actual Gobierno de aquel país hermano.

Que los aires de Costa Rica sean provechosos á la apreciable familia Mendoza, son nuestros deseos.

### Un engaño

El célebre actor inglés Garrick que tenía fama de ser un deudor que nunca se acordaba de sus deudas, una vez se dirigió á Lord Chesterfield pidiéndole cincuenta libras esterlinas, con la promesa de devolvérselas en el plazo de un mes. El famoso político le prestó dicha cantidad que, con gran asombro de su parte, recibió en la fecha prometida.

Al poco tiempo, Garrick volvió á solicitar otro préstamo, usanándose de su cumplimiento anterior, que le servía de garantía.

— Estás equivocado — le dijo Lord Chesterfield. — No volveré á prestarte nada... ¡A mí no se me engaña dos veces!

\* \*

El simpático Club Alfonso XIII ha jugado dos *matchs* de Fot-Ball, para asistir á los cuales hemos sido atentamente invitados.

El primero se jugó en la ciudad de Alajuela el domingo 6 de febrero y fué dedicado al culto Comandante Militar de aquella plaza Coronel Padilla. El segundo se jugó en Cartago el domingo 20 del mismo mes, habiendo sido dedicado al nuevo Magistrado por Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, Dr. don Francisco Panagua, quien obsequió al Club una elegantísima copa de plata, en premio de la victoria alcanzada en el *match*, pues hizo seis goals por ninguno del *Club Cartaginés*, con quien lo jugaba.

Ojalá para futuros *matchs* en provincias pongan más carros y señalen una hora fija e invariable de salida y regreso... y que prosperen.

\* \*

Muy interesante es el estudio que con el título *La Iuniusa Hispania* está publicando en *La España Moderna*, de Madrid, el Doctor Arturo Pérez Martín, Director del Liceo de Costa Rica.

El espacio de que disponemos no nos permite reproducir tan concienzudo trabajo; pero en nuestra edición próxima ofreceremos á nuestros lectores algunos párrafos.

\* \*

El 21 del pasado contrajeron matrimonio en la ciudad de Cartago la señorita Marina Blanco con el caballero don Vicente Vargas Torres.

Para ese nuevo hogar deseamos dicha completa.

\* \*

Allí, cerca de la *Ciudad de Londres*, frente al Mercado, ha plamado su tienda el hábil zapatero don Enrique Benavides. Desearos que progrese mucho en su negocio.

\* \*

Yacella está quedando la nueva tienda del activo comerciante Francisco Antillón, situada en el local que queda frente al Banco de Costa Rica y al parquesito del mismo. Buenos negocios, señor Antillón.

\* \* \*

Con el lazo sagrado del matrimonio se unieron el 20 de Febrero la señorita Lolita Linschauig con el señor don Jacinto Nijhuis.

Hacemos votos por la felicidad de la nueva pareja.

\* \* \*

Una prueba más del interés creciente que Costa Rica inspira a los norteamericanos cultos se halla en una carta que el Director del *National Geographic Magazine*, de Washington, dirige a nuestro redactor don J. Fidel Tristán ofreciéndole treinta dólares por un estudio de dos páginas acerca del volcán Poás.

Ojalá que estos hechos hagan que el Gobierno se convenga de la necesidad de componer el camino que va de la Lechería al cerro. Dejando en su estado actual esto tal vez comprometer uso de los mayores elementos de prosperidad del país en el presente.

\* \* \*

La máquina de escribir más pequeña que jamás se haya fabricado, la tué en los Estados Unidos hace 18 años. Tenía cuatro pulgadas por tres y pesaba cuatro onzas y media.

\* \* \*

Nuestro colega la revista semanal *El Pícaro* ha pasado a ser propiedad de los señores don Carlos H. Preston y don

## ACTUALIDAD

**El pasado, el presente y el porvenir de Bélgica**



Leopold I, 1831-1865. Alberto, Rey de los Belgas  
Leopold II, 1865-1909

## La idea

Ya comienza el fermento de la idea  
Que va a surgir de su prisión oscura;  
Fecundóla en su noche la amargura,  
Porque el Dolor, como destruye, crea.

Tras la pálida frente ya abetca,  
Ya con ignoto resplandor fulgura,  
Y al fin la Idea — del cerebro — para  
Tiende el ala y vuela relampaguea.

Embrión ayer, despedazado el velo  
Hoy es Vida; ¿Quién puede contenerla?  
Alas que arrancan el infinito vuelo;

Alas que arrancan al humilde lastro...  
Alas que arrancan la perla,  
Alas que arrancan el astero!

## El gran Cometa de Halley

Estos astros vagabundos obedecen también á las leyes del universo. El gran Newton asentó que obedecían como los planetas á la atracción universal, pero recorriendo órbitas muy alargadas y excéntricas, debiendo girar periódicamente al rededor de la elipse.

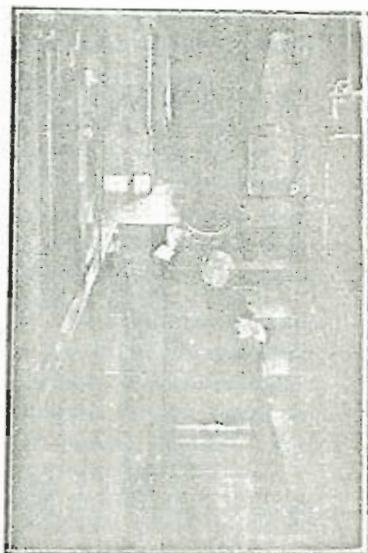
Guiado por estas leyes, observó el gran cometa de 1682, y comprobó su semejanza de apariencia y movimiento con el de 1531 y 1607, hasta el punto que creyó poder identificarle y anunciar su vuelta para el año 1759. Apareció, en efecto, el cometa, obediente y fiel al cálculo astronómico, tres años después de la muerte del pronosticador.

Este precioso cometa nos viene á visitar, pues, cada 76 años, y ya se ha presentado 24 veces á las miradas atónitas del hombre. Parece disminuir algo de tamaño.

Su última visita fué el año 1835. *Este año 1910* nos volverá á visitar, un poco adelantado respecto de su período medio, por acelerar esta vez su curso la influencia de Júpiter, que le retardó, por el contrario, en 1759.

\* \*

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte con una prolongación que abarcará próximamente el cuadrante



Mr. BAILLAU, Director del Observatorio astronómico de París, haciendo importantes observaciones con el gran telescopio, con motivo del Cometa Halley.

te y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

La historia lo viene mencionando desde hace 2.000 años, y hasta que Halley identificó sus apariciones sucesivas, este huésped celeste fué tenido por siniestro á causa de las fatalidades que, por lo común, asfixian al mundo en cada aparición.

Se presentó á fines del siglo viii, cuando Roma en los últimos estertores de la agonía, abandonaba á las hordas de los Visigodos sus más bellas

y opulentas ciudades, de las cuales sólo Attila arrasó más de sesenta.

En los siglos medios reapareció cuando la peste negra (quizá la borbónica) diezmaba la población de Europa; pero su más alarmante aparición fué en 1453, es decir, tres años después de la caída del imperio romano de Oriente. La toma de Constantinopla por los turcos y el hecho de presentarse a continuación un cometa, hicieron efectivamente creer que había llegado el último día para la cristianidad.

## Progresos de la fotografía en colores

Hace poco más de año y medio que los hermanos Lumière, de Lyon, proporcionaron a los fotógrafos una placa por aquéllos fabricada y con la que, mediante una ingeniosa aplicación del procedimiento de los tres colores, se obtienen, con una sola exposición, fotografías transparentes con todos los colores y tonos que puede ofrecer la naturaleza.

Desde aquella fecha se han dedicado muchos inventores a diseñar procedimientos basados en el mismo método, pero que tienen más ventajas por algún concepto al de los hermanos Lumière; pero, aunque se han presentado muchos inventos realmente notables, hasta el presente el autocromo no había tenido ningún competidor serio, desde el punto de vista práctico.

Pero hace muy pocas días los fabricantes Jorgla han puesto en el mercado fran-

cés una nueva placa, que denominan «Omnicolora», y la cual ha llamado en seguida la atención de cuantos siguen con interés los progresos de la fotografía.

Sabido es que en el autocromo Lumière el cristal, que va a servir para preparar la placa, se recubre de una capa de partículas de fécula bien seca, imbebida en un barniz transparente. La capa sensible se aplica sobre el estrato de fécula granulada. En la placa omnicolora se traza sobre el cristal una red finísima formada de líneas de color violado que van paralelas en una dirección y de líneas alternativamente verdes y rojas, también paralelas entre sí, pero que marchan en otra dirección que las primeras. Esta red es tan fina que se cuentan más de cien líneas por centímetro. La emulsión sensible, a base de gelatina, se aplica sobre dicha red.

La exposición se hace, como en el autocromo, a través del cristal, empleando en las lentes una pantalla amarilla.

La nueva placa es más rápida que la fabricada por los hermanos Lumière, pues los inventores aseguran que con buena luz de verano queda perfectamente impresionada en un quinto de segundo.

- Las manipulaciones para operar con la omnicolora se reducen a tres: revelar, invertir y fijar, y todas se practican con facilidad y dan resultados seguros. En la prueba final aparecen los colores naturales de los objetos fotografiados reproducidos con gran brillantez y fidelidad. Además, las líneas finísimas que forman la imagen se notan mucho menos que las de los procedimientos ordinarios.

—Pens que subir, bienes que abandonar, tal es el inventario de la vida: y el polvo sumido en polvo, es el término de todas las grandezas. *H. Ymag.*

# Apuntes

En «Papillón Ilustrado»

Para los Distinguidos Ilustrados  
don Roberto Gómez Mesón y don Carlos Gómez

## Anexo

**Algunas palabras en que se observa notablemente el fenómeno de dimorfismo en las lenguas**

Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar	Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar
acris - e	acre	agrio	dominare	dominár	domiciar
anima	ánima	alma	digitum	dígito	dedo
adūitans	affiliatus	afiliado	designatum	designio	disficio
auricula	auricula	oreja	directus	directo	derecho
articulum	artículo	artejo	desiderabilis	desiderable	descable
amplum	auspicio	ancho	deciuum	décimo *	diezmo
adjudicare	adjudicar	juzgar	debitum	débito	denda
aqueductum	acueducto	aguaducto	doctum	doctor	duchto
apotheica (gr.)	botica	bottega	delicatum	delicado	delgado
adamantinus	adamantino	diamantino	examinem	exámen	enjambre
augurium	augurio	aguero	erectum	erecto	arecho
angelus	ángelus (el)	ángel	erigere	erigir	erguir
balista	balista	ballesta	(e)strictus	estricto	estrecho
badium	bavo	bazo	episcopatus	episcopado	obispado
cubitum	cúbito	codo	factura	fábrica	hechura
computare	computar	contar	famelicum	famélico	fragua
census	cénulo	colpo	folium	folio	hoja
calidum	cálido	caldo	focum	foco	luego
cellula	célula	celda	frigidum	fríjido	frijo
communicare	comunicar	comulgar	fusidare	fustigar	hostigar
cursus	curso	corso (coso)	gustum	gusto	gozo
coagulare	coagular	cuarjar	humerum	humero	hombro
capitulum	capítulo	cabildo	implicare	implícate	empear
causa	causa	cosa	integritate	integrar	entero
clivientia	clavícula	clavija	integrum	integro	enseña
concilium	concilio	concejo	insigniam	insignia	hinchar
capitalem	capital	caudal	infare	infilar	comenzar (com-
cincta	cinta	cinchá	initiare	iniciar	mitar)
collocare	colocar	colgar	lilium	lila	Brio
comparare	comparar	comparar	laicus	laico	lego
síllaba (negr.)	chara	guitarra	limpidum	limpido	limpio
cathedra (gr.)	catedra	cadern	luerare	liserar	lograr
capsula	capsula	capa	lenticula	lentencia	lenieza
claven	clave	llave	laetus	laetoso	lechoso
capitalis	capital	cebezel	litigare	litigar	lidiar
coccis	coccidi	cacho (casco)	maculatum	maculosa	mecón
confederatitas	confederidad	co (n) fradia	mobilis	movil	muelile
duplicare	duplicar	dollar	mutus	mura	muralla
dictamen	dictado	declinatio	multicosas	multicoso	mozas
decáno	decano	deán	unisexualis	unisexual	maslo
deñista	deñist	león de vida			

Forma erigíscia	Forma erudita	Forma vulgar	Forma originaria	Forma erudita	Forma vulgar
minutum	minutio	menudo	planta	planta	llanta
multare	multilar	mechar	periculum	périga	percha
masticare	masticar	mascar	polyptum	pólipo	pulpo
mactum	mactula	mancha	plicare	plegar	llegar
mastum	masto	mozo	proficuus	profícuo	provechoso
materia	materia	madera	quadragesima	cuadragésima	cuaresma
ministerium	ministerio	menester	redium	redio	rayo
mitidum	mitido	meto	rigidum	rígido	recio
novellum	novel	nevillo	ratiocinare	ratiocinar	razonar
opera	épera	obra	recitare	recitar	rezar
operare	operar	obrar	superare	superar	sobrar
octavus	octavo	ochavo	sibilare	sibilar	chillar
oculatis	ocular	ojal	sexta	sexta	siesta
proximum	próximo	prójimo	summariam	sumario	somero
pellidum	pallido	pardo	solitarium	solitario	soltero
pellitur	pellir	pelar	tremulare	tremolar	temblar
pellitur	pellir	pellir	temperantia	temperancia	templanza
pellitur	pellir	llaga	traditionem	tradición	tradicón

Autores consultados: C. Gómez, R. Landa, J. Cerdas, R. Bories Meca y P. Aranjo.

#### LAS DORRES SAGRADA

Bitti, 1910.

## Cas tres gracia

(De un baturro)

—Idegó á Madrid un baturro muy *salao* que nuncía había estado en la Corte y quería ver todo lo notable que encierra.

—So acompañante lo llevó al Museo del Prado para que contemplase las tijeras de sus tres amazónicas y le dijese:

—Ahora va usted á ver cosa buena. Es ésta uno de los Museos que más fama evan en el mundo, y desde América, Inglaterra y otras tierras lejanas vienen á Madrid muchos viajeros sólo por admirar los cuadros célebres de este Museo.

Vienen lo mejor de Velázquez, de Murillo, de Goya y de otros maestros y el baturro si, dice una paralga. —Cuando lle-

garon freme al cuadro de Rubens, que representa *Las tres gracias*, creyó el acompañante que llamarían la atención del aragonés las líneas clásicas de aquellas tres figuras desnudas, y le preguntó:

—¿Qué tal? ¿qué le parece á usted?

El baturro respondió después de larga pausa:

—A mí que son las mujeres. No tienen pa' ropa y se retratan.

\* \* \*

—Es curioso ver que casi todos los hombres de mucho valor usan modos sencillos y que casi siempre los medios sencillos son tenidos como indicio de poca valía. —G. Losquedé.

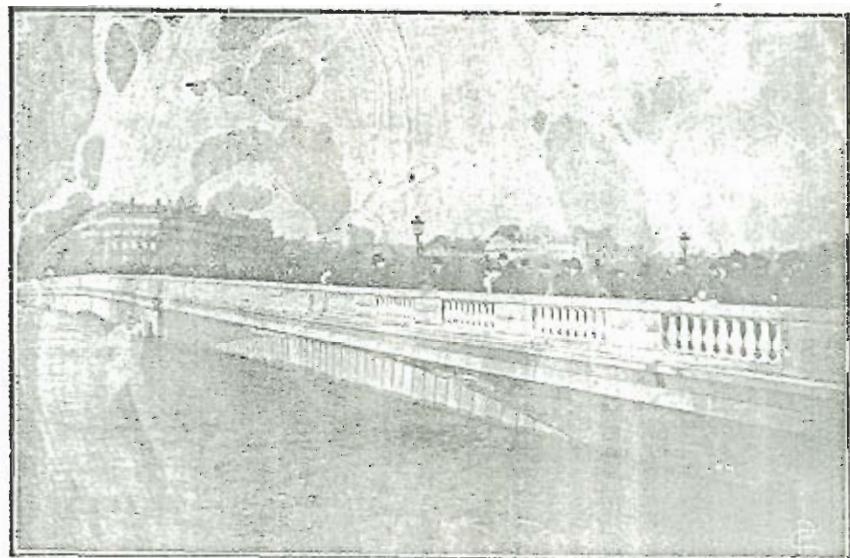
Cada vida humana es un cuento escrito por la mano de Dios. —Anderson.

# Las inundaciones de París

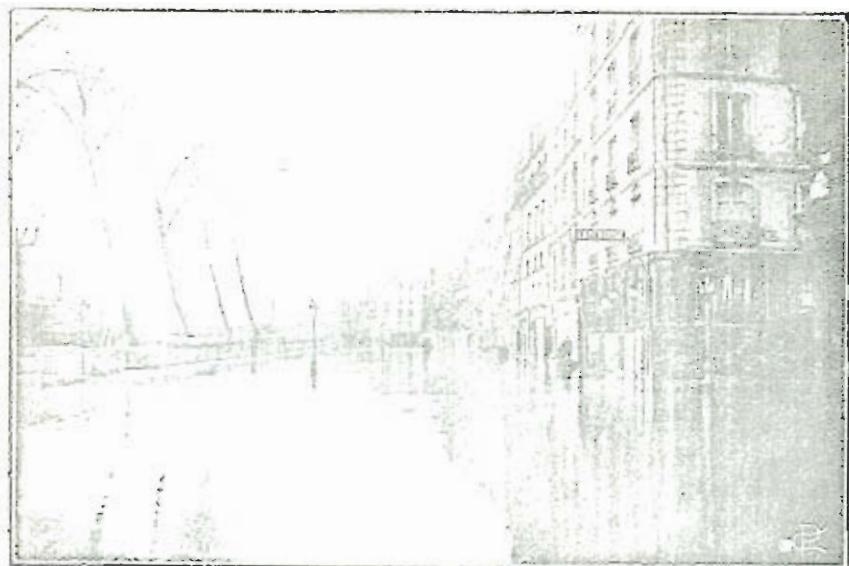
## El Sena

El río Sena, que en enero próximo pasado se salió de madre, nace en el Departamento de la Côte d'Or, á 471 metros de elevación. Está encanulado por dos muelles que disminuyen su anchura, pero aceleran la corriente hasta convertirla en torrente en algunos sitios. Rodea las islas de San Luis y Nuestra Señora. Su anchura máxima es de 293 metros. Pasa por debajo de 30 puen-

tes; barcos de vapor lo surcan en todos sentidos, trasportando anualmente millones de viajeros; los buques mercantes que vienen de Ruan, del Havre y aun de Inglaterra, atraen á lo largo de los muelles para la carga y descarga, otros siguen el Canal San Martín y el Canal San Dionisio. A algunos kilómetros más abajo de París, en Clichy, vierte en el Sena el gran colector que arras-



El público contemplando el Sena desde el Puente de La Alma, el día 30 de enero.



Vista del muelle de los Grandes Agustinos, el 29 de enero

D. P. 1920



Vista de la avenida Montaigne, una de las que forman la hermosa carretera que conduce  
en el Arco del Triunfo. Nuestra fotografía fue tomada el 29 de enero

D. P. 1920



Aspecto de la calle de Lyon  
En el fondo se ve la torre de la estación de ese nombre

*Foto: Pierre Belloc-Palau*

tra todas las aguas inmundas de la capital. Desde París á la desembocadura, el Sena recorre 365 kilómetros; en línea recta sólo hay 180.

Tanto en el corazón de París, como en sus arrabales y en una parte de las provincias, se han sufrido grandes daños á causa del desbordamiento de este río y sus afluentes. Espantosa inundación que duró unos quince días, la mayor de las conocidas hasta ahora, pues superó á las crecidas más grandes que recuerda París, la de 1686 y la de 1710.

El agua cubrió a Bercey, la Raspie,

el Hospital General (Salpêtrière), los Inválidos, la Explanada de Grenelle, los Campos Elíseos, la Plaza de Vendôme y la Plaza de Gréve (Hotel-de-Ville).

La situación era verdaderamente alarmante: al empuje de las aguas, se rompián las alcantarillas, y muchas vias que estaban bastante lejos del Sena, fueron invadidas por fuertes corrientes amarillentas que en algunos lugares alcanzaron una altura de más de dos metros.

La mayoría de los servicios públicos se paralizaron; los medios de transporte tan necesarios a los pari-

# PAGINAS ILUSTRADAS

## LAS INUNDACIONES EN PARÍS Y ALREDEDORES

Barrios enteros quedan sin luz á causa de que varias plantas eléctricas fueron invadidas por el agua del Sena. — Horroresos espectáculos que no se habian visto hacia 200 años



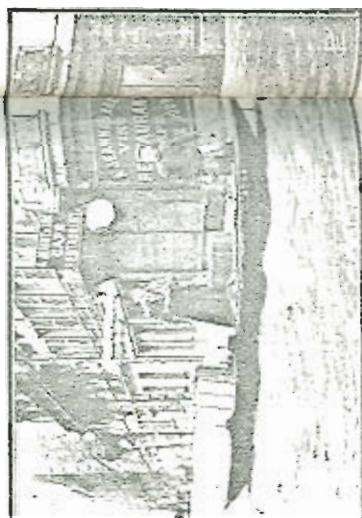
Salvamento de una familia por los soldados. Las mujeres, cargadas de paquetes de ropa, lloran amargamente por la perdida de sus muebles. Escenas que se ven a cada paso.



Algunos soldados y particulares voluntarios se ocupan en botes de salvar á las familias inundadas



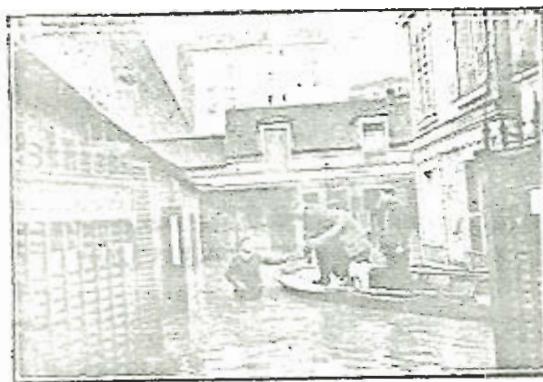
Esta fotografía, tomada en Asnières, representa una familia que no quería dejar su casa, y al padre en momentos en que pide auxilio mientras su hija, vestida de hombre, recoge tranquilamente agua en un balde



Vista de la calle de Ville y la calle de Pajers  
Un caballero cambiando de lomellí



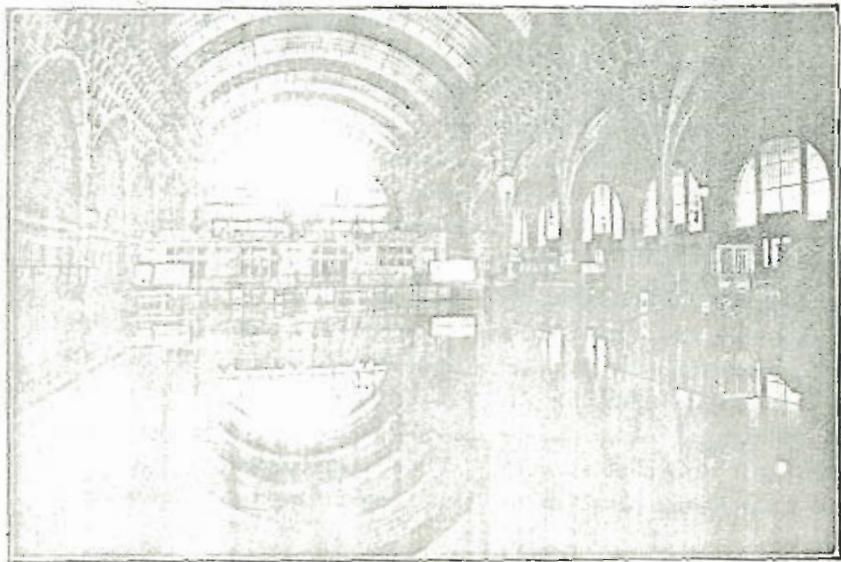
La gran sala de la Estación de Orsay. Una hora más tarde se ve el agua casi llegar al 2.º piso y entre en parte desciende por donde transitaban los pasajeros



Personas abnegadas salvando gentes por medio de hombros y botes



Salvamento de una de las familias que insistían en no dejar sus habitaciones, pero que tuvo que renunciar á sus deseos obligado por la circunstancia de tener un hijo



Otro aspecto de la gran sala del muelle de Orsay.  
Cincuenta metros de agua cubriendo las vías de llegadas y salidas de las líneas de Orleans.  
Vista tomada el 30 de enero.

*Est. Photo Petit, Paris*

sistemas y á la vida moderna, fueron reducidos á su mínima expresión.

El Ferrocarril Norte sur, aún sin concluir, sirvió de ruta á la inundación que llegó hasta los barrios de la Europa y San Jorge. Las estaciones de Lyon y de Orleans-Austerlitz se convirtieron en islotes; puede verse en nuestros grabados la torre de aquella estación rodeada de agua, lo mismo que la gran sala de la estación del muelle de Orsay, donde cincuenta metros de agua cubrieron las vías de llegada y partida de las líneas de Orleans. En el muelle

de Grenelle, la línea del Ferrocarril de Montrouge se transformó en el tercer brazo del Sena; otro pequeño brazo se formó en el muelle de Grands Augustins, en cuyo fondo se destaca de las aguas la Prefectura de Policía. Delante de San Lázaro, se extendía vasto lago formado por los verdaderos torrentes que se lanzaban por las entradas del Metropolitano.

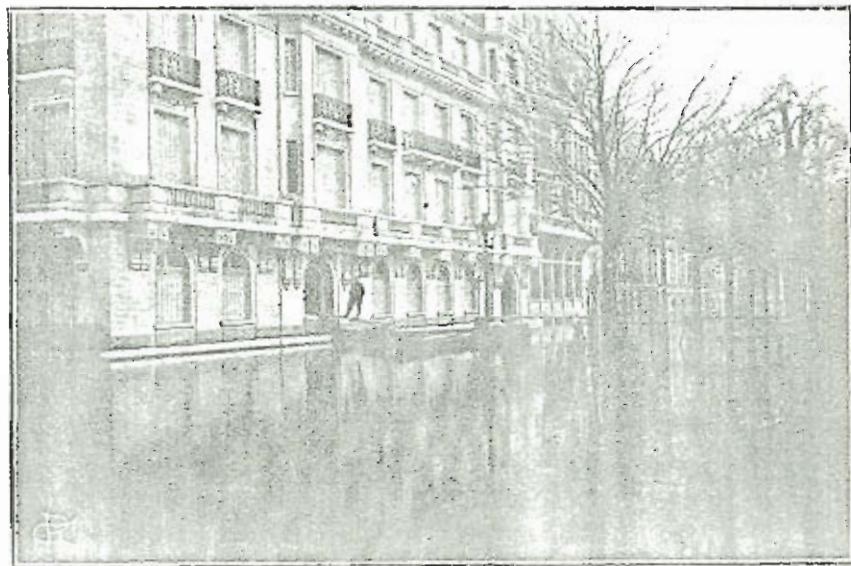
Al sinnúmero de desastres hay que agregar la catástrofe de Lorray, aldea de Château Landon, en Seine et Marnet; la crecida de Laing fue la

causa indirecta: las aguas desbordadas por el campo invadieron las canteras de blanco de España cavadas bajo una cuesta y una parte de ellas de 300 metros de largo por 100 de ancho, al desprenderse bruscamente, derribó de un solo golpe cinco casas. En un momento la aldea fué completamente barrida, no quedando sino ruinas. A la hora de la catástrofe del 21 de enero, todos sus habitantes se hallaban almorzando; siete murieron y la mayor parte fueron gravemente estropeados. Toda la noche los soldados del 46.<sup>o</sup> de línea, venidos de Fontainebleau, tra-

bajaron en el salvamento con la ayuda de los gendarmes y de los bomberos del lugar.

Considerable es el número de familias que habitaban en los arrabales de París y se han encontrado sin techo y sin pan.

En el antiguo Seminario de San Sulpicio, se ha albergado a los damnificados de Alfortville, así como para los otros se han improvisado asilos en diferentes edificios, y en uno de los inmuebles vacantes del Estado, se ha estado repartiendo víveres. Mujeres de la Cruz Roja trabajaron sin descanso atendiendo a las vícti-



Casas fundacionales en Cour Saint-Lazare, uno de los lugares más apaciblecicos de París. El Sena pasa muy cerca de esta hermosa villa. Vista tomada el 30 de enero.

mado y aun ayudando al salvamento.

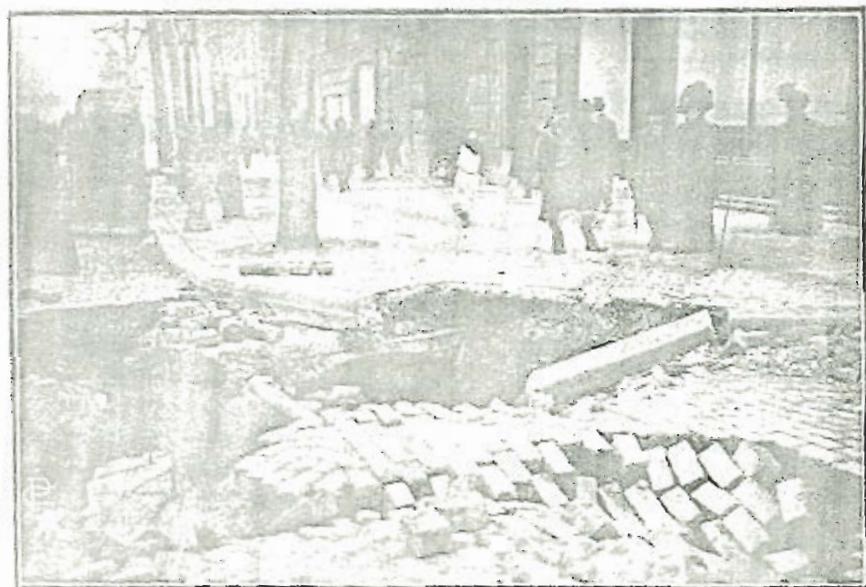
Ya á pie, en carro ó en barca, el señor Presidente de la República francesa, estuvo recorriendo todos los lugares inundados, especialmente los arrabales. En la barca de los ingenieros visitó á Iwy sumergido, en unión de M. Ramondou, su Secretario General, y los señores Briand, Millerand, Coutant y Lépine.

El señor Presidente Fallières no descansó un momento en sus visitas á los lugares inundados, demostrando especial actividad y acertado criterio en las disposiciones conducen-

tes, por un lado al salvamento de personas, por otro, á las improvisadas construcciones con sacos de cemento, de diques que contuvieran en parte el avance de las aguas.

\* \* \*

PÁGINAS ILUSTRADAS cumple el deber de manifestar al señor Cónsul de Francia en Costa Rica y á la colonia francesa en general, cuánto deplora la horrorosa catástrofe, que en un instante y de manera tan inesperada ha venido á asolar la capital del mundo culto. París.



Nuestra vista representa la rotura de una alcantarilla, en un lugar situado a larguísima distancia del Sena, y la cual rotura produjo la inundación del Boulevard Haussmann, que nuestros lectores verán en el grabado siguiente.

Fot. Graphie's Press, París



Vista de la inundación del Boulevard Haussmann, ocasionada por la rotura de la alcantarilla que figura en nuestro grabado anterior.

Fot. Graphic's Press, París

## Conocimientos útiles

El pescado salado se refresca mojándolo en leche. El olor de cebolla puede borrarse de los cubiertos untándolos con limón.

— Los huevos dañados se mantienen perpendiculares en el agua, y los buenos horizontales.

Jabón mezclado con ceniza de leña es lo mejor para el lavado de trastos de metal que han estado en el fuego.

— El jugo de limón asado y tomado con azúcar, evita el desarrollo de un resfriado.

— Una mezcla de alcachofa, aceite de oliva y aguarrás, aplicada a tiempo, alivia la neuralgia y la ronquera.

— La esencia de menta adyunta los ratones.

— Una solución de alcohol y té miente de savia aplicada a las cejas las pone oscuras.

— La fruta sirve mucho para hermosas. Las uvas, naranjas y manzanas, ayudan a aclarar el cutis y a preservar la frescura de la juventud, que en realidad consiste en el brillo de los ojos, cabeza lustrosa y una suave epidermis.

— Para purificar la atmósfera en el cuarto de un enfermo, nada mejor que quemar papel de envolver, remojado previamente en una solución de opio y azúcar dulce y desecado, agregándole algunas hojas de albahaca.

San José de Costa Rica, América Central, enero de 1910.

Señor Director de la UNIÓN IBERO-AMERICANA,

Madrid

Señor:

En el número 13 de su interesante publicación, que vió la luz pública en octubre último, les parte de un artículo cuyo título es:

«Ligero estudio comparado de las Constituciones de Centro América hechó en la clase de Derecho Público Constitucional por el Profesor de ella Dr. José Francisco Aguilar, de Nicaragua», tomado, creo, de *Centro América*, órgano de publicidad de la Oficina Internacional Centro-americana que nació de la Conferencia de Paz Centro-americana del 20 de diciembre de 1907, aprobada por el Congreso Constitucional de Costa Rica. La Oficina Internacional citada tiene asiento en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, y allí se edita el periódico. Y digo que creo que el artículo se tomó de *Centro América* porque en esa revista lo vi publicado antes que en la *UNIÓN IBERO-AMERICANA*.

El estudio, por ser quizá ligero, como lo dice el autor, no es del todo exacto en sus referencias á la República de Costa Rica; y no debe dejarse pasar así por varias razones, no siendo de las menores que haya salido en *Centro América*, publicación que debe ser por los titulos de su origen fuente oficial y cierta de información de las cosas centro-americanas; y que haya sido reproducido en la *UNIÓN IBERO-AMERICANA*, revista que circula profu-

samente, que hace labor seria en favor de América y España, que trata de instruir en la esfera de sus fines dando noticias acerca de los países hispano-americanos, publicando vistas de nuestras regiones y de España; y que recomienda el intercambio de productos. Y no debe mirarse con indiferencia que un profesor de Derecho Público Constitucional de Nicaragua nos critique injustamente en asuntos de trascendencia.

Comienza el Artículo del Dr. Aguilar de Nicaragua, diciendo que: «Es una desgracia que en Centro América las grandes ideas, como los nobles y elevados sentimientos sólo estén en los programas políticos y en las Constituciones, y que en la práctica nada de eso se realice.» En otra parte consigna: «La pena de muerte por delitos comunes la autorizan la de Costa Rica y El Salvador. Es extraño que países democráticos impongan una pena tan injusta, que carece de todas las condiciones que la ciencia exige para que se la tenga como tal...». Y en otro lugar dice: «Llama la atención que en ninguna de las Constituciones de Centro América se reconozca la inviolabilidad del domicilio...»

Compañinando los textos copiados del artículo del Dr. Aguilar, resulta sin esfuerzo de imaginación, que en Costa Rica no sólo se padece la enfermedad que aqueja á la América Central: que las grandes ideas sólo están en los programas políti-

cos, enfermedad bien calificada por el Doctor, de desgracia, sino que en su Constitución política se establecen penas injustas y se omiten principios que los países libres y civilizados no omiten en sus cartas fundamentales.

Costa Rica ha hecho sacrificios por elevar muy en alto su bandera de país culto, y vale bien la pena de que consignemos alguno de ellos más adelante, porque no se mina el crédito de una nación cuyos esfuerzos se aunen por alcanzar el escabel más alto de la civilización contemporánea. Y algo ha obtenido á pesar de sus pocos habitantes, que no llegan á 400.000; de las revoluciones y tiranías que han azotado el resto de la América Central; de tener empresas norte-americanas muy poderosas establecidas en su territorio, y otras extranjeras, que exigen talento y cautela en los gobiernos, y prudencia hasta en los ciudadanos; de tener por el Sur el Aguila del Norte con cuantiosos intereses en el Istmo de Panamá, con el ojo muy vivo y la zarpaz audaz lista para caer sobre estos desvalidos girones de la antigua nacionalidad centro-americana; de los cuarenta millones de colones que debe el país; y de la pobreza del estado. Y no me move á hacer tales declaraciones, mezquino sentimiento de parroquia, ya que me enardecería si la América Central, cumpliendo el destino que le pronosticaron grandes hombres, llegara á ser también grande por ser la región de la libertad, de la paz y del progreso. Pero es necesario rectificar el juicio errado, porque no conviene á una sociedad ambiciosa de perfeccionarse, que se estorbe su marcha poniendo en las mil lenguas de la hoja periódica, informes equívocados que pueden restarle simpatías, fumigación sana, comercio, estímulos para proseguir el camino emprendido. Ca-

da grupo social que mejora, ejemplo vivo es que influye favorablemente en el buen desenvolvimiento de los demás.

Trataré, pues, de probar que en la Constitución Política de Costa Rica tienen cabida los principios de la verdadera democracia y del Derecho; que no sólo no estatuye la pena de muerte, no sólo garantiza la inviolabilidad del domicilio, como cualquier país culto, sino que en sus 39.390 kilómetros cuadrados de superficie se vive en perpetua paz, ampliamente, la vida del hombre libre; y eso aun cuando Costa Rica sea el refugio de los emigrados políticos de los pueblos más levantiscos que están cerca de nosotros, y mantengan ellos una excitación revolucionaria que trasciende vivamente en los hoteles, en las casas y en la prensa periódica.

Ha logrado esta pequeña Nación, con sus hábitos de trabajo y sencillez, y un á modo de gobierno socialista que ampara á viudas, huérfanos, casados pobres, etc., recomendarse ante las otras naciones, tanto, que no dudaron los delegados de las Repúblicas de la América Central, á la Conferencia de Washington, en designar á Cartago de Costa Rica para asiento de la Corte de Justicia Centro-americana (tribunal internacional); y Mr. Carnegie, el millonario norteamericano, no dudió en regalar el dinero para levantar el palacio en que había de reunirse, deliberar y dictar fallos ese supremo tribunal de paz. Los mismos delegados firmaron una Convención para el establecimiento de un Instituto Pedagógico Centro-americano. La Convención dice:

Las Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, animadas del deseo de establecer un servicio de educación común esencialmente homogéneo y que propenda á la uni-

ización moral é imlectual de estos países hermanos han convenido en fundar, á expensas y en provecho de todas, un Instituto Pedagógico, con sección de hombres y de mujeres, para la educación profesional del magisterio. Costa Rica será el asiento del establecimiento.

Es de suponerse que un alto tribunal de justicia y un plantel de enseñanza no habrán de rechazarlos personas de ilustración y juicio recomendados, allí donde las nociones del Derecho y la Justicia no ofrecen garantías á la más sana Moral.

A una Constituyente dotó á Costa Rica, el 7 de diciembre, de 1871 de una Constitución Política (V. Colección de Leyes de Costa Rica 1871 Pág. 181) que no rigió nunca como fué emitida. El Artº. 30 de esa Constitución, artículo hoy vigente y que no ha sufrido en ninguna ocasión modificaciones, dice:

«El domicilio de los habitantes de la República es inviolable, y no puede allanarse sino en los casos necesarios y con las formalidades que la ley prescribe.» El Código Penal vigente en Costa Rica establece: «Artº. 1663.—El que entrare en morada ajena contra la voluntad de su morador, será castigado con reclusión menor en su grado mínimo ó multa de 301 á 233 colones. — Si el hecho se ejecutare con violencia ó intimidación, el tribunal podrá aplicar la reclusión menor hasta en su grado medio ó elevar la multa hasta 267 colones.»

Artº. 178.—El empleado público que, fuera de los casos y forma prevenidos por la ley, allanare un templo ó la casa de cualquiera persona á hacerle registro en sus papeles, será castigado...». El Código de Procedimientos Penales, Capítulo III, artículos 233 a 238 incluye específica cuándo puede procederse al allanamiento

judicial del domicilio de una persona ó de otro lugar cerrado ó oficina pública ó particular, y la manera de hacerlo. Y siempre se refiere el Código de Procedimientos á casos de robo, asesinato ó violación ó que corra riesgo de perder la vida alguna persona.

Resumiendo: la Carta Fundamental de Costa Rica garantiza la inviolabilidad del domicilio. Las leyes penales permiten su allanamiento, como en los países civilizados, con ciertas formalidades, para evitar graves delitos, ó por presunción grave de encontrarse allí oculto un delincuente ó de haber objetos que convenga ocupar ó examinar en interés de la indagación judicial.

El Decreto I dado en el Palacio Nacional, en San José, á los cinco días del mes de enero de 1872, dispuso que la Constitución de 1871 entrara en vigor. (V. Colección de Leyes de Costa Rica de 1872 Pág. 1.) Entonces el régimen político de

### SONETO

Cuando de los festivos carnavales  
escuches la algazara y la alegría,  
no olvides que el dolor, lectora mía,  
grita por repletos hospitales.

Cuando de los espejos los cristales  
adulen tu arrogante gallardía,  
vuelve el rostro, te llanta todavía  
la miseria que llora en los portales.

Cuando en las sombras de tus ojos bellos  
la llama del amor brille risueña,  
ve al que de amor está desesperado.

Y cuando ortes de perlas tus cabellos,  
piensa que una, quizá la más pequeña,  
pudo salvar la vida á un desgraciado.

Costa Rica no era normal, y por razones dependientes de esa situación inestable y arbitraria, la Constitución de 1871 no entró en vigor, sino, esencialmente reformada, hasta el 26 de abril de 1882. De modo, pues, lo repito, la Constitución de 1871, tal como salió de la Constituyente nunca nos ha regido. Puede aclararse este punto, viendo la Colección de Leyes de Costa Rica del año 1882, página 34. Trascribiré la cabeza del Decreto N°. VII, que dice:

«Adopta la Constitución con algunos modificaciones.» — Tomás Guardia, General de División y Presidente de la República de Costa Rica, considerando: Que tanto mi anhelo de poner término al régimen dictatorial, como las razones expuestas en mi Manifiesto de 18 de marzo último hacen irrevocable mi resolución de constituir la República; especialmente autorizado por las actas populares del presente mes, para adoptar la Constitución de 1871

## PENSAMIENTOS

—Cuando hables de amor con alguna mujer, sed superficiales; no seas tercos. Prefieren adivinar más bien que comprender, y como ha dicho un escritor amable: «su imaginación prefiere pasearse á la sombra». —Joubert.

—El tiempo es portador de grandes venganzas: los perseguidores y los perseguidos cambian á menudo de papeles: éstos se hacen grandes y aquéllos infames. —Suzanne Stalle.

Una coqueta muy bien pineda ser virtuosa, pero nunca es inocente. —M. Coto.

Cultiva á él algo mejor que el aleteo. —B. G. S.

con las modificaciones que á bien tenga...»

Art. 45.—La vida humana es inviolable en Costa Rica.» Ademáis del Art. 45 copiado, fueron reformados los artículos: 51, 73, 100, 102, 120, 123, 130; y suprimidos los artículos: 46, 121 y 122.

Cuando se promulgó la *Constitución Reformada*, qué me ocupa, ya hacía mucho tiempo que de las costumbres del país estaba proscrita la pena de muerte. En Costa Rica hay aversión general contra todo lo que sea derramar sangre humana. Instintivamente se vigilan en la cátedra, en el templo, en la tribuna, en las conversaciones particulares los sentimientos humanitarios como un tesoro, para que no degeneren; y sus gobernantes y diplomáticos han tenido siempre el buen juicio de esquivar, de la mejor manera posible, esos compromisos llamados de honor, que también los hay entre las naciones, compromisos que envuelven la ruina de los países cuando los arrastran á la guerra. ¡Y no sabemos los costarricenses, de un solo reclamo hecho por potencia extranjera á ninguno de nuestros gobernantes!



La conducta observada por los ciudadanos de Costa Rica, durante la última campaña electoral, que terminó el próximo año pasado, revela tal vez, mejor que su educación puramente cívica, el temperamento que les es propio y que los caracteriza en la América Central.

Quién lea cualquiera de las constituciones hispano-americanas, además de la semejanza con la de los Estados Unidos de Norte América, encontrará muchas similitudes acantonadas en el Poder Ejecutivo, que recuerdan la monarquía absoluta, al punto de que el buen gobierno en estos países depende de las virtudes cívicas del Jefe de la Nación o Presidente. Se

me puede argüir que eso pasa con todo, que las instituciones valen lo que los hombres que las manejan, pero no se negará que ciertas organizaciones muy previsoras cierran haliblemente la puerta á los abusos. Por otra parte, en nuestras campañas políticas una gran mayoría se juega su tranquilidad, su bienestar, hasta su modesto país cotidiano. No quiero ahora decir de las pretensiones que surgen audaces y resueltas. Así es que, el exceso de poder, que aviva la pasión por el mundo y encadena al mandatario en el solio presidencial con las cadenas del egoísmo más desenfrenado; y las necesidades verdaderas y las absurdas y justas ambiciones encienden los ánimos y encarnizan las contiendas políticas y las vuelven, en algunas regiones, sanguinarias, feroces, con detrimento de la civilización, justificando de esta gofisa el dicho, con que no quiero estar jamás de acuerdo, que la política no tiene entrañas.

Pues bien, los mismos intereses, naturalmente, con la misma organización, se juegan cada cuatro años en Costa Rica, y no se sale en la acción, de los límites del respeto á la vida humana, á la propiedad individual, y á la legalidad eleccionaria hasta donde es posible que esto exista.

Acaba de terminar una lucha política caldeada por espíritus inquietos y talentosos; las elecciones para Presidente de la República, verificadas en medio de la mayor libertad y el orden más estricto, las cuales dieron el triunfo al Candidato, Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, quien acababa con vibrante palabra severa, de asentar en La Cónsula los golpes más rudos al presidente actual, que ha de entregarle el mando en mayo próximo, al Licenciado don Cleto González Víquez, hombre sencillo, de costumbres democráticas, cuyo temperamento es tal que nún-

guno, que hasta sin audiencia ha llamado á sus sentimientos generosos, ha salido desairado. A don Cleto, como afectuosamente lo llaman en Costa Rica, quien es encarnación del tipo costarricense, sólo le ha faltado dinero para darse él la satisfacción de exclamar, que durante su administración todo el que necesitó algo, lo obtuvo. Pero he aquí, precisamente, el vicio de su bondad, que para muchos de sus compatriotas es la causa del desequilibrio de la hacienda pública. Sin embargo, opino que los espíritus elevados de América pueden enorgullecerse de la política del Licenciado González Víquez, como Presidente de Costa Rica.

Para terminar quiero referir también la conducta observada por esta nación con motivo de haber las tropas nicaragüenses al mando del General Toledo, enviadas por el Gobierno del General Zelaya, ex-Presidente de Nicaragua, para combatir á los revolucionarios nicaragüenses, acampado sin permiso del Gobierno de Costa Rica, en nuestro territorio, y haber pasado por él á combatir á los revolucionarios; pedidas explicaciones de estos hechos al Gobierno de Nicaragua, vinieron flojas; y lo peor, los desmanes contra la soberanía del territorio no terminaron inmediatamente, ¿én dónde no es esto un casus belli? El Gobierno de Costa Rica, comprendiendo las circunstancias del de Nicaragua, y atento sobre todo á los intereses de la civilización moderna prefirió hacer el sacrificio de disuadir aquello antes que exponernos á una guerra salvaje de la cual no derivaríamos, ni ganaríamos, provecho. Hoy está el país libre de invasiones, nada se ha perdido y no se derramó una gota de sangre humana.

De Ud. atin. y S. S.

C. GONZÁLEZ RUSAVIO

# PANAMA



Don José Domingo de Obaldía,  
Presidente de la República de Panamá,  
fallecido hoy 1.<sup>o</sup> de Marzo  
a las 2 p. m.



Doctor Carlos A. Mendoza,  
quien como primer Designado y con motivo  
de la muerte del señor Obaldía, se ha hecho  
cargo de la Presidencia de la República

Un acontecimiento mundial acaba de verificarse: la muerte del Presidente de la República de Panamá, señor don José Domingo de Obaldía, ocurrida hoy.

Por la posición elevada del ilustre extinto, así como por lo inesperado del acontecimiento, pues el señor Obaldía gozaba de excelente salud, el caso ha debido resonar con triste resonancia por todo el mundo civilizado.

Por nuestra proximidad á la República de Panamá, por el conocimiento ventajoso que aquí teníamos del señor Obaldía y por los lazos de simpatía y afecto que con los hijos de la joven República nos unen, el inesperado suceso ha conmovido más aún á nuestra sociedad.

Deja el señor Obaldía un vacío muy grande como padre de familia, como esposo, como particular y como Jefe de Estado; si bien viene á llenar el vacío que en este último concepto deja, un ciudadano de tan altas prendas cívicas como el Doctor don Carlos A. Mendoza, que en el Gabinete del señor Obaldía ocupaba el puesto de Ministro de Hacienda y Tesoro.

Sensible es, altamente sensible, la desaparición prematura del exímio gobernante panameño; pero siempre ha de ser consolador para la República hermana que el Gobierno quede en las manos expertas y progresistas del Doctor Mendoza.

## Melancolía...

Es inútil que pretendas, generoso visionario  
que así evocas la figura del divino Nazareno,  
descender de las Miserias al oscuro y triste seno  
como en día ya remoto lo hizo el hombre del Calvario.

Es inútil que te acerques al sepulcro legendario  
donde Lázaro descansa..... Tu conjuro de amor lleno  
como ayer no floreciera milagrosamente buena.....  
Hace mucho que el despojo fué á caer en el osario.

Es inútil que á las turbas horizontes nuevos abras  
predicándoles en nombre del Amor y la Concordia;  
ignorantes esas turbas, al sonar de tus palabras,

correrán hasta el Pretorio y agrupadas al vestíbulo  
gritarán:—¡Un falso Apóstol.....! —y atizando la discordia  
como á nuevo Rey de burlas te izarán en el patíbulo.

\*\*\*

Es inútil, visionario, que tu diestra compasiva  
como urna de lustrajes aguas vuelques, generoso,  
sobre el cuerpo ya ulcerado del pestífero leproso  
que la humana indiferencia despiadadamente esquiva.

Es en vano que pretendas que de Mágdalo la viva  
flor carnal y pecadora, su perfume capitoso  
no derrame, cual un día, del Rabino milagroso  
subyugada ante el hechizo de su voz admonitiva.

Subirás hasta la cumbre que de rojo sol se baña,  
cúminando por encima de las turbas en tumulto;  
mas ninguno habrá de oírté, y el Sermón de la Montaña  
resonando en el vacío morirá calladamente,  
mientras eres lapidado con las piedras del insulto  
y en tus carnes de suplicio la maldad hinca su diente.

\*\*\*

Noble Apóstol de la Vida, tu Evangelio de Esperanzas  
no prediques si no quieres que ante tus predicaciones  
sus cabezas medusarias enderecen las Pasiones,  
y agresivo, en ellas, pongan su gran gesto las Venganzas.

Hoy, son otros los acentos que provocan las Alianzas,  
otro el Simbolo, otro el Credo y otras las adoraciones;  
hoy, las cátedras son grandes vasos de abominaciones  
y los templos, silenciosarios de las bienaventuranzas.

Por encima de las almas soplan vientos arrasantes  
que derrumban de sus plintos a los dioses imperantes;  
ya la Fe no tiene antorchas, el Amor es campo yermo,

la Verdad hueye espartada y en un caos de negruras  
entre sañas y perfidias, ambiciones é imposturas,  
iniciurnamente el Hombre yace sólo, triste, enfermo.

M. Barrero Argüelles

## Anima expuesta

Yo no sé por qué te quiero. Me pongo á pensar, y sé que eres vicioso, indelicado, brutal. Muchas veces cuando te me acercas, me hueles mal, me das asco. Comprendo que no mereces ser querido. Eres indigno de la palpitación de un corazón amante. Luego, tus ruedecitas ofenden hasta una mendiga... Hay momentos, ante uno de tus diarios ultrajes, en que te odio con toda mi alma, en que quisiera abofetearte, escupirte, matarte lentamente, para que sufrieras mucho, mucho. ¡Te miro tan ruin; has bajado tanto!... Sin embargo te quiero con toda mi alma y daría mi vida por ti. ¿Por qué, Dios mío? El amor no me ha cegado; pero me ha enfermado hasta hacerme adorar lo abominable. Y lo triste, lo doloroso, es que pienso que si fueras bueno y tierno, que si no te hubieras encenagado en los vicios, que si no transpiraras alcohol por todas partes, que si á veces no me maltrataras, serías para mí un buen señor perfectamente indiferente... Muchas veces te he pedido que reformes tu vida, pero el día en que tal sucediera habría que cantar responsos á mi amor.

MÁXIMO BRETEL.

## Anima expuesta

(MÁXIMO BRETEL)

*Para Joaquín Pardón*

Yo no me sé explicar por qué te quiero... Si me pongo á pensar en tu existencia, Bien sé que eres vicioso, indelicado Y brutal. Muchas veces si te acercas

I lleno de alcohol me da tristeza y asco Tu olor agrio de crápula y taberna, Y comprendo que nunca has merecido El loco amor que el alma te profesa,

Lo comprendo muy bien. Eres indigno De que un honrado corazón te quiera, En tus ruidas caricias predonan Algo brutal que humilla y que me apena,

Hay horas, ante algunos de tus diarios Ultrajes, en que mi alma te desprecia, Y te odiá, y quisiera abofetearte... Y quisiera escupirte, y que sufrieras

Mucho, mucho... Matarte lentamente Con esto que mi espíritu encierra, Con el odio que surge de improviso Y como una venganza amarga y negra,

Te contemplo tan ruin... Has descendido Tanto, tanto en un vértice que aterra... Sin embargo te adoro con locura, Con todo el corazón y el alma entera!

Por ti daría mi vida. Lo comprendo... Por qué, Dios mío? ¿Qué pasión es ésta? No me ciega el amor, él me ha enfermado Hasta hacerme adorar lo que avergüenza...

Más descendido tanto, y lo más triste, Lo doloroso y duro... es que si fueras Amante y bueno, si en tu vida nunca Degradación tan espantosa hubieras

Si los vicios más bajos y humillantes No tuvieran un sér por triste presa, Si no me maltrataras, si en tus besos En vez de vino sólo amor simiera,

Me serías un sér indiferente... Te dije reformarías tu existencia, Mas si acaso lo haces... ese día Enterraremos mi pasión inmensa!

## Las mujeres bonitas y la Anemia

De todos los medios propios para combatir la anemia, el régimen alimenticio es sin duda el más importante. Ese régimen no debe ser ni excitante, pues hay que evitar las irritaciones cutáneas, ni encorvante, pues importa conservar a nuestra mujer bonita la ligereza y esbeltez de su talla. He aquí, según nosotros, el régimen que conviene seguir para restablecer el equilibrio nervioso.

Las comidas deben hacerse siempre con regularidad. El estómago puede acostumbrarse a los hábitos de ciertas horas, pero soporta difícilmente la irregularidad. En cuanto al número de comidas, hay que observarse a sí mismo, teniendo en cuenta que todos los estómagos no digieren con la misma rapidez; pero en general la digestión es completa al cabo de cuatro horas, pues no recomendamos sino los alimentos reparadores ó de fácil digestión. Al cabo de ese tiempo, el estómago que se contrae continuamente, reclama nuevos alimentos; si se le deja vacío, como los jugos gástricos llegan de todos modos, si no tiene nada que disolver resulta de esta pérdida inútil un empobrecimiento del organismo que, por su parte, trabaja incesantemente.

En general la mujer bonita come pasteles, dulces, un ala de pollo ó de perdiz, plátanos más apetitosos que realmente nutritivos. Importa cambiar ese régimen malo, pues para sentirse bien no basta esto, hay que absorber alimentos que hagan sangre.

Por más que digan ciertos filósofos ó higienistas que quieren prohibir la carne del animal humano, el hombre, que reúne en él todas las especies animales inferiores, es necesariamente omnívoro; y los habitantes de las grandes ciudades, sobre todo, tienen necesidad de ese alimento substancial para impedir el empobrecimiento del organismo, que resulta de la corrupción del aire.

Por lo tanto, recomiendo un primer almuerzo: café con leche, chicle, leche fría si es punto lo que bastaría para esperar

el segundo almuerzo, que se servirá a las once ó mejor aún a las doce; pues si se toma demasiado pronto transcurrirán muchas horas hasta las siete ó las ocho en que se suele comer hoy.

El segundo almuerzo se compondrá de platos sustanciosos: de huevos, de un pescado ligero, de legumbres, de carne asada, un poco a la inglesa, para que la digestión sea más fácil, y como postre alguna compota ó fruta muy madura. Por lo demás, la cantidad de los alimentos y de las bebidas debe ser proporcionada a las pérdidas del organismo y al grado de energía de las funciones digestivas.

A las cuatro, unos pasteles con un vaso de vino Burdeos, de Madera ó de Málaga, ocuparán el estómago hasta la hora de comida.

Cosas nuestra lectora, por su posición de mujer bonita, sale casi todas las noches, la comida, así como el almuerzo, deberá componerse de bastantes platos, la mayor parte nutritivos, como la base de su alimento. Las aves como la caza, ricas en osmazonia y en azoc, pueden ser consideradas igualmente como alimentos muy nutritivos. Después, como rectificativo, para combatir la irritación que podría producir al cabo de cierto tiempo ese alimento demasiado succulento, hay que añadir siempre un plato de legumbres refrescantes: espinacas, acederas, achicorias, lechugas, espárragos. Esas legumbres, ricas en sales alcalinas, atemperan la acción ardiente de las carnes azotadas: cocidas en agua, bien picadas y condimentadas con buena manteca ó bien jugo de carne, son excelentes alimentos que nutren poco, pero que se digieren fácilmente.

### CONSTANCIA

Si es que tú vives cuando me muera,  
mi espíritu, del cuerpo separado,  
al verse libre volverá a tu lado.  
Buscando junto a tí su bien perdido,  
Igual que la paloma mensajera,  
al recibirte la libertad, ligera  
Tiende las alas y regresa al nido... .

MARÍA DE SANJUAN

## Notas

La prensa diaria se ha ocupado favorablemente de la Oficina General de Estadística con motivo de la publicación del último *Anuario Estadístico*, el que demuestra una labor altamente provechosa y un conocimiento completo del mecanismo de una oficina tan complicada como la a que nos referimos.

Vayan nuestras modestas felicitaciones para don José M.<sup>a</sup> Alfonso Cooper, jefe de aquél establecimiento.

*Los intereses en peligro*, la primera producción teatral del joven costarricense Roberto Valladares, ha subido a escena dos veces, obteniendo en ambas satisfactorio resultado.

Con placer especial felicitamos al joven autor y le recomendamos que con todo entusiasmo continúe la labor tan felizmente iniciada; porque es indudable que *Los intereses en peligro* es una obra que vale.

Y aprovechamos la oportunidad aquí para consignar un entusiasta aplauso al empresario del Variedades, don José M.<sup>a</sup> Arias P., por los esfuerzos que hace para ofrecer al público espectáculos cultos. El estreno, el domingo último, de la zarzuela *Esperanza*, estuvo muy bueno. La obra es preciosa. El teatro estuvo bien. Bien merecido.

Nuestra enhorabuena al *muchito*, — como familiarmente le decimos, — don Ricardo Grant Segura, por el acertado nombramiento recibido en él para Inspector en la Imprenta Nacional.

*Incorporación del Guanacaste a Costa Rica*, por Leonidas Briceño. — San José, Imprenta del Comercio, 1910. — Así dice la carátula de un folleto de cerca de 40 páginas con que hemos sido obsequiados. Su autor es el Director y propietario de *El Noticiero*, y el trabajo está dedicado al señor Ricardo Fernández Guardia, actual Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Agradecemos el obsequio y le recordamos con gusto el folleto.

Hemos recibido la siguiente circular:

*San José de Costa Rica, en Febrero de 1910.*  
*Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar a Ud. que hemos formado en esta capital una sociedad mercantil que girará bajo la razón social de EBERHARD DE VOSS & CIA, y que se dedica a la importación de géneros y abarrotes al por mayor y a la exportación de Café como representantes de la casa Münchmeyer & Co. de Hamburgo. Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento que hemos conferido poder general al Sr. D. Paul Ritter. Aprovechamos esta ocasión para poneros a sus órdenes, quedando de Ud. atentos y S.S. Alfred Edgar Kuöhr.—Eberhard de Voss.*

Mucha prosperidad deseamos á la nueva sociedad comercial, cuyos almacenes están situados en el antiguo local de la Ferretería de don Miguel Macaya, encargada del Hotel Internacional.

Semido pesame presentamos á la familia del distinguido y virtuoso Abogado don José Navarro, quien falleció el domingo 27 del pasado y para cuyo entierro fuimos atentamente invitados por el Colegio de Abogados de la República.

Si fuésemos a publicar cuantos juicios favorables trae constantemente la prensa extranjera para *Páginas Ilustradas*, sería cosa de fastidiar á nuestros lectores en cada número con un recorte que nos halaga; mas como generalmente esos juicios honran también á Costa Rica, de vez en cuando algo publicamos, como ahora, que encontramos en *Exilio Gráfico*, revista técnica de artes gráficas que se publica en Buenos Aires, lo siguiente:

*PÁGINAS ILUSTRADAS, San José de Costa Rica.* — Satisfacebá completamente nos ha producido la recepción de los números 222 y 223 de esta hermosa revista literaria y artística, que sale quincenalmente. Es de pequeño formato, de 32 páginas y cubierta, confeccionada con sumo gusto y arte y impresa con toda perfección sobre rica papel. A juzgar el arte por esta publicación y otras que hemos visto de aquél país, Costa Rica está á gran altura. Casiña ya seis años la preciosidad de ésta, y desearíamos que no se cayera por su belleza y utilidad.

PARFUM  
**CAMIA**



V. RIGAUD  
PARIS



AGUA  
de  
**KANANGA**  
**DEL JAPON**

Desconfiarse  
de las  
imitaciones.

V. RIGAUD  
8, rue Vivienne, 8  
PARIS

**APIOLINA CHAPOTEAUT**



Regulariza el flujo menstrual,  
corta los retrasos y  
supresiones así como  
los dolores y cólicos  
que suelen coincidir con las  
epocas.

En todos los Farmacias

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

HIGIENE de las SEÑORAS  
DILUIDO EN AGUA, EL

**CRYSTOL**  
**TOCADOR**

Es el remedio soberano de las  
afecciones uterinas cura las flores  
blancas, las meltritis y en general  
todas las dolencias de las vías  
uterinas.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas Farmacias